

en los corredores del	los precios de suscripción
MADRID, Un mes.....	60.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado.....	24.
Por conducto de los correspondientes.....	28.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre.....	120.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.	12.

REVISTA

Los escritos que ven la luz en esta REVISTA, son propiedad de la empresa de LA MAÑANA.

Tenemos el gusto de hacer constar esta declaración para los efectos siguientes:

BAUTISMO LITERARIO.

En la página 100 de este número.

Pesa sobre la raza latina que tan alto papel ha desempeñado en los destinos de la humanidad, una especie de presión fatal, que la impulsa a lanzarse al porvenir; no pasa a paso, y como el que está seguro del camino que ha elegido, sino en vertiginosa carrera, y como si tuviese miedo de llegar tarde a la meta de sus aspiraciones.

De este modo se explican la vacilación en sus escuelas, la exageración en sus creencias, lo inseguro en sus decisiones. De este modo se comprende que no vaya a la verdad por la verdad misma, que no vaya a la luz guiándose por ella, sino que al impulso de su misterioso destino, avance sin alegato y retroceda sin motivo, llevando el desaliento y el cansancio a las diligencias que en seguir su marcha se afanan.

En nada aparece más visible esta oscilación constante que en la literatura, que encarna, por decirlo así, el espíritu, las tendencias, la vida moral de cada época.

Desde santa Teresa de Jesús, que diría suspirando con el anhelo del amor divino: «Ojos es todo», hasta Jorge Sand, que exclamaba sonriendo con la amarga indiferencia del ateísmo: «Todo es Dios»; media un abismo que se llena con las exageraciones de las dos escuelas que siguen disputándose con igual tesón el centro de la soberanía intelectual.

El genio dispone siempre de medios tan brillantes para abrirse, paso por entre las sombras de lo desconocido, que arrastra en pos de sí el pensamiento y el corazón del que le admira más bien como una atracción que como adhesión a lo que sostiene, muchas veces desconocido, o mal interpretado, de los mismos que lo aceptan.

De esta influencia, que llega a formar escuela entre los adictos de cada idea, nace una lucha sorda, pero latente, más que para hacer brillar razón contra razón, teoría contra teoría, dogma contra dogma, para humillar la escuela contraria, para escarnecerla, para aniquilarla.

La sociedad, ese lienzo sobre el cual la inteligencia emite bosqueja sus creaciones, imprime acaso su propia oscilación a la mano que crea, o la sigue en su instabilidad.

Problema es este que puede resolverse estudiando la humanidad en su historia; nosotros creemos que puede admitirse lo segundo: es decir, que la inteligencia, inconsciente acaso, obedeciendo a esa fuerza creadora que en ella se encuentra, arrastra en pos de sí, hacia lo nuevo de sus descubrimientos, a la gran masa social.

Ahora bien, dadas las distintas condiciones de esos géneros excepcionales que se suceden, y que tienen el poder de mover en su fondo más profundo las creencias sociales, se ve clara y palpable esa oscilación, esa fluctuación en los sentimientos, que tanto daño hace, no ya a una individualidad aislada, sino a una raza, a una época, y que impone un triste sello de decadencia a cada una de sus creaciones.

Obedeciendo a ese impulso de que hemos hablado, nuestra literatura, que tan alto lugar alcanzó en el mundo, no ha fijado aún en ese trono de honor en el cual la belleza, adornando con sus galas a la razón, despura el gusto sin extraviar el pensamiento, sino que pasando de lo sublime a lo real, bruscamente, sin transiciones suaves, especie de gradación en los colores de la idea, pasando, decimos, del clasicismo ideal al realismo material, aturdido con lo violento del cambio a los pesamientos serios, fascina a los soñadores, oye edificando, sin base, un nuevo edificio, prepara, no el principio de una nueva era, sino el medio de una reacción al sistema abandonado.

Teagase presente que, no aludimos a la literatura romántica en particular, por más que en la parte principal se estudie el todo, sino a la literatura latina en general, tan rica de inspiraciones como de extravíos. Esta literatura, la primera del mundo, se ha calcado siempre, lo mismo en su grandeza, absorbente que en su decadencia visible, sobre un fondo de panteísmo que ha podido cambiar en el nombre y en la forma, según las tendencias de cada época, pero que ha debido ejercer en todas ellas su extraordinaria influencia sobre los sentimientos, sobre el carácter, hasta sobre las costumbres de esta raza cerebral de la humanidad, que llevó desde su origen, como distintivo, la brillantez de la fantasía, la embriaguez del corazón.

Los héroes invencibles de sus antiguas leyendas, los caballeros sin tacha, de su edad de oro; las almas perfectas que perfuman sus creaciones místicas, no son otra cosa que derradicaciones de una idea, panteísmo espiritualista, como son las definiciones de un pantheísmo racional en las creaciones modernas, la personificación de nuestras pasiones, que juega con igual poder.

Es fuerza, asunto, que la humanidad ha de ir de una en otra exageración, de uno en otro imposible, arruñando siempre y destruyéndose en la lucha.

Al poder con el cual adoraba la literatura antigua a sus dioses, alejaba con fascinadora atracción el pensamiento de la realidad; la extravagancia en mundos desconocidos; le inspiraba ambiciones sobre naturales, delirios imposibles, y de un sufrido extravió, su rigidez tendencia a un romanticismo insopitable, que necesitó, para detenerse en su triunfal carrera, la mano de nuestros Cervantes, la cual desnudando ante el mundo el recargado maniquí que le servía de ideal, mostró su esqueleto en su ombligo; tan cómicamente presentado, que arrancando a su pecho una carcajada, preparó la reacción que había de llevarles, desde el romanticismo fantástico hasta el panteísmo racional.

La literatura moderna, con sus pasiones inveteradas, sus accidentes inesperados, sus crímenes imposibles, sus tipos desconocidos en la realidad, sus frases de duda, sus pinceladas de sombra, extravagante, aunque en sentido inverso, el sentimiento público, cambia lentamente costumbres y carácter,

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO.

Y flota, en fin, sobre la sociedad como un atomo impalpable en la atmósfera del alma, que se infiltra en ella, que descomponen su esencia, que lleva a vivir en el pensamiento, y le domina al fin, arrojando de él sus intimas ternuras, sus dulces creencias, sus fulgores de fe, la influencia de la literatura moderna hace el vacío en el pensamiento y en el corazón.

De la literatura que veía a Dios en todo, y daba a sus tipos poder divino, a la literatura que en todo ve a Dios y se abroga a sí misma la investidura de su poder, no hay más diferencia que una frase invertida... la misma que existe en la distancia de un paisaje cuando se mira con el anteojos vuelto al revés. Hemos vuelto al revés los anteojos literarios: la augusta diadema que parecía tocarse con la mano, símbolo de la divinidad, se ve ahora muy lejos, a través de muchas brumas, tan frías y oscuras, como que en la emanación del orgullo humano, extraviado de nuevo de su centro de acción.

Del sublime *El hemisferio* al grotesco *yo*; del *Todo* de la fe al *gran todo* de la nada, lentamente el ideal de nuestra sociedad ha ido transformándose, y aquel esqueleto que despojó Cervantes de sus ilusiones coronas, de sus púrpuras fingidas, de sus armas de relumbrío, se ha ido adornando de nuevo, con los grises del excepcional, con las diademas de la indiferencia, con las joyas del hastío... el maniquí de la primera época inspiró risa, cuando una mano vigorosa le descubrió, tal cual era, el que no inspiraría lastima cuando otra mano venga a burlarse de su falso pedestal: esa es la diferencia.

Si la reacción se hace, estaremos destinados a volver al lugar de donde partimos...

Vendrá el romanticismo con su panteísmo ideal a implantarse aquí donde se ha entronizado el realismo con su panteísmo sensual? Quién sabe... El pensamiento humano, como un pobre barco sin ancla que fluctúa en el mar de los tiempos, avanza y retrocede, sin tocar en la sonada orilla donde crece y encuentra la perfección!... Tales su destino.

¿Qué extraño sería, pues, que despiertado de su sueño material por un sañamiento del genio, volviese a obscurar de nuevo el polo ideal donde se refugió un día?

La sociedad lo seguirá, con aplausos; la sociedad tiene aplausos para todas las reacciones, como las tiene cosa extraña para todos los hundimientos! Díjase que, espectadora ante los dramas de las pasiones, caída en su contemplación, anhela asistir a un cambio escénico, y se dá prisa en provocarlo... Antes que ese cambio venga, antes que la literatura, desterrándole de sí los últimos atomos de sentimiento que la perfuman, negue á ser un descarnado máscaro en el cual las pasiones combinen una fábula fría o ateradora, sin las suaves sombras del dolor desvaneciéndose en la fe, sin las dulces galas de la esperanza embelleciendo la vida, sin ese conjunto de sueños de que el genio crea y que se impone con la hermosura del arte al pensamiento que los interpreta, antes, en fin, de llegar al límite del materialismo panteísta, no habrá voluntades decididas a sostener la literatura en su verdadero centro, salvandola de esas exageraciones que la aniquilan lentamente, llevándola, por una especie de fatalidad inevitable, de su ridículo a otro ridículo?

Seguiremos ocupandonos de ello, y terminaremos por hoy dando las gracias más afectuosas á la distinguida redacción de LA MAÑANA, por la honra que nos ha dispensado al solicitar con empeño para su Revista nuestra pobre colaboración.

EN EL PATROCINIO DE BIRDMA.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

EN EL TEATRO. LOS ACONTECIMIENTOS DEBEN SER DEDICACIONES TOTORA DE ALGUNOS ASESINOS.

(1) Como está llamada a producir tanta controversia la obra del Sr. Echegaray estrenada en el teatro Español, insertamos con gusto la presente crítica, de uno de nuestros colaboradores, sin perjuicio de publicar igualmente los demás trabajos que se nos remitan sobre la misma, siempre que por sus condiciones se hallen dentro de la discusión literaria.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal. LIBRERIA DE DURÁN, Carrera de San Germán, 11. PROVINCIAS: En todas las principales Librerías.

PUERTO RICO: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

PARA LOS SUSCRIBENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS: AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO RICO, D. GERÓNIMO GARRIDA.

SECCION POLITICA.

LA INICIATIVA INDIVIDUAL.

Con este epígrafe ha publicado *El Monitor de los caminos de hierro* en su número del 6 del actual un luminoso artículo, en donde á propósito de la apertura de la universidad libre hace alianadas reflexiones sobre el motivo que tiene la iniciativa privada para la realización de todo género de empresas, cuando á su desarrollo no se oponen trabas administrativas que hermanadas frecuentemente con el monopolio, seca los marianitales más puros de todo adelanto intelectual y material.

Desde que por diversas causas se produjo en los siglos medios la ruina de nuestras fábricas, la industria y el comercio en general han venido atravesando una vida lúgubre y trabajosa, de la que no han logrado salir, á pesar de los esfuerzos de algunos gobiernos que para ello aprontaron cuantiosas sumas. Este sistema de tutela industrial, que tuvo en tiempos gran boga, ha desaparecido de todos los países civilizados merced á la influencia de las modernas doctrinas económicas, abandonándose á los particulares la fabricación de los productos en sus respectivas industrias, pero no había tenido aplicación, especialmente en España, á ninguna de esas obras que por su interés general forman época en la historia de las naciones. Así es que en la construcción de ferrocarriles, de carreteras, y en general en la de todas las obras públicas, el gobierno ha tenido que tomar la iniciativa, concediendo exenciones, franquicias y privilegios, auxiliando directamente las empresas con exorbitantes cantidades y construyendo él mismo á veces las obras de fábrica más difíciles y costosas.

A pesar de hallarse estos principios en pugna con las modernas doctrinas, aplaudimos su aplicación en determinadas épocas; pues fuere debido á la falta de capitales, ó al desconocimiento de la utilidad que podrían reportar ciertos negocios, es evidente que si no hubiera sido por el empeño de los gobiernos de dotar al país en parte de vías de comunicación, nos encontráramos hoy sin ferrocarriles y privados de las inmensas ventajas que á la población en general proporcionan.

Mas ese sistema de subvenciones, aceptado para ayer como la última *ratio rerum* si había modo de sostener el comercio en géneros e ideas con el mundo civilizado, carece hoy de razón de ser, desde el momento en que hay particulares y empresas que con sus recursos propios y sin solicitar para nada el auxilio directo del gobierno, fundan establecimientos de enseñanza que encienden por todas partes la luz divina de la ciencia, y pretenden llevar á cabo la construcción de obras que han de producir el bienestar y la abundancia á multitud de pueblos sumidos antes en la miseria.

En otros países, atentos siempre al bien general, se mira con marcada predilección, cuanto puede afectar á los intereses materiales, y en ellos, por el dominio de los principios individualistas, se han obtenido beneficiosos resultados, pues el espíritu práctico que tanto les distingue, procura con especial cuidado facilitar la iniciativa particular en todo aquello que redundar pueda en pro de los intereses generales.

En cambio en España, un espíritu centralizador hasta el exceso, una embarazosa y vieta sustanciación, un interminable expediente que mata por completo toda la iniciativa de los particulares y de los pueblos, son las bases que siempre han inspirado nuestra legislación de obras públicas. Modernas disposiciones vinieron á mitigar estos males, concediendo alguna más libertad á la iniciativa particular y á las corporaciones municipales y provinciales; pero por desgracia, este principio se olvida hoy por completo, y la administración continúa en su camino, de antiguo emprendido, de imponer trabas y dificultades á la aceptación de proyectos de gran utilidad, pero desligados de la tutela del gobierno.

Varios de esos proyectos pudieran citar, que vitales para ciertas provincias y beneficiosos en extremo para el desarrollo de su agricultura, industria y comercio, se hallan paralizados tal vez por oponerse á ellos ciertos y determinados intereses, creados al amparo de un sistema de privilegios, ó bien por luchar de frente contra los principios centralizadores hoy dominantes; y de esta manera es imposible frenar el definitivo desenvolvimiento, los intereses materiales del país.

El estado de nuestra Hacienda es precario por demás, y no permite la subvención para obras públicas que prohíbe la ley de 21 de Julio, y hoy más que nunca es necesario estimular la iniciativa particular, romper todas las trabas que la contienen y aniquilan, y proteger la reconclación de cuantos proyectos se presenten de reconocida utilidad. De otra manera seguiremos sumidos en mortal marasmo, hiriendo cada día más y más profundamente las fuerzas vivas del país.

A las Cortes corresponde adoptar medidas salvadoras que la pública opinión reclama, y sería digno de aplauso que ya al ocuparse de determinados proyectos, ó ya atacando en su fondo el mal que á tal situación nos conduce, restablecieran los principios protectores de la iniciativa particular, que tan brillantes resultados están llamados á producir, como los ha producido en otras ocasiones.

La Correspondencia de anoche confirma la noticia dada por nosotros, de que el señor ministro de la Gobernación lleva hoy á la firma de S. M. el rey el decreto autorizatorio para presentar á las Cortes el proyecto de ley electoral que habrá de regir provisionalmente. Con decir que ese proyecto pertenece á los tiempos del Sr. Posada Herrera y que no llegó á plantearle, está dicho todo. Siempre hemos creído que los progresos del Sr. Cánovas se efectuaban así, es decir, retrogradando. A caso no, pequeños de hipócritas, manifestando que el mismo autor de ese proyecto no se atrevería hoy á llevarle á la práctica, porque las experiencias y el tiempo enseñan, aunque no lo crea á la sabiduría del Sr. Cánovas.

No deja de llamaros la atención que tralando de un asunto eminentemente parlamentario, *La Correspondencia* no diga que se nombrara una comisión de la cual formaría parte, entre otras, varias personas ajenas á los Cuerpos Colegiados, para el estudio del proyecto que ha de ser objeto de discusión.

Vemos aquí, una vez más, la manía de que constantemente ha dado muestras el actual gabinete, el cual en esta ocasión, sin duda algo temeroso de no encontrar suficientes luces y acierto en las nutridas mayorías del Senado y del Congreso, busca fuera de ellas lo que por lo visto tiene en encontrar en su seno.

Ignoramos qué dirán á esto aquellos señores diputados y senadores; pero por lo que se ve, el gobierno no los da.

Sobre este asunto, por ahora no se ve claro todavía, y anteojenos que el criterio del gobierno ha de ser todo lo liberal de que viene dando muestras en todas las vastas esteras de la política, porque á ser consecuente en hacerlo mal, nadie le gana al ilustre hijo del pedagogo malagueño.

Una columna dedica anoche *El Tiempo* á las diferentes preguntas hechas el dia anterior al señor ministro de Hacienda pretendiendo demostrar lo infundado de las mismas y la satisfactoria contestación dada por el Sr. Barzanallana.

Un verdadero avidez hemos leido el indicado sueldo, pero en ninguna de sus partes hemos podido encontrar la prueba de semejante aserto; por el contrario, viene á confirmar la pertinencia de tales preguntas.

No pensamos, pues, contestar sus apreciaciones, pero no podemos dejar de refutar una idea verídica por nuestro colega.

Procurando justificar la imposibilidad del gobierno para evitar la depreciación de los fondos públicos, expone que aquél no puede hacer más de lo que hace ni es edificante que influya en el alza ó baja de nuestros valores.

Lo contrario opinamos; todo gobierno, con sus actos, necesariamente, ha de influir en la cotización de dichos fondos. Así se explican las distintas evoluciones por que han pasado los nuestros hasta llegar al estado en que hoy se encuentran.

Convencidos de esta verdad, pedimos medidas eficaces y salvadoras para nuestra Hacienda y una perfecta organización de los servicios públicos, á fin de que al país no se exijan más que los sacrificios indispensables.

De este modo, procurando las mayores economías dentro del orden regular de la administración, con una ordenada gestión de los intereses públicos, que dé las mayores garantías á todas las clases interesadas en el bien general del país, sin exclusivismo en pró. de clases determinadas, y poniendo término á los enormes gastos de una organización dispendiosa, puede evitarse la depreciación de nuestros valores, y no aumentando los ingresos, como se pretea, pues los contribuyentes se encuentran hasta el exceso recargados, y no es prudente ni politicamente más sacrificios que los que pueda soportar.

De hacerse así, concluiría por aniquilarse á todos los elementos de riqueza, todas las fuerzas viyas del país.

En cuanto á las demás preguntas, nuestro colega no hace otra cosa que confesar el hecho, procurando, no obstante, escudarse al gobierno con la apremiante ley de la necesidad.

Yea, pues, *El Tiempo* cuán infundadamente supone que la actitud de los señores diputados en la sesión del sábado al formular tales preguntas, reconoció por causa un desconocimiento del estado del Tesoro, puesto que mucho puede hacerse sin apelar al extremo recurso que propone.

Lamentase *La Patria* de la desanimación que se nota ahora en los periódicos, y teme que la frialdad sentida estos días en el Congreso se extienda á la prensa.

De sentir es que así sea; pero note el colega que esa desanimación, esa carencia de interés y de vitalidad en la prensa, reconoce como origen causas muy superiores á la voluntad de los periodistas, y contrarias á las exigencias de la política de principios, tan íntimamente relacionada con los intereses del país.

Y La Patria lo prueba perfectamente, incurriendo en el mismo que lamenta en los demás.

Si al leer cada uno de los periódicos de todos los partidos y de todas las opiniones, se caen de las manos, como vulgarmente se dice, es porque se hallan imposibilitados de llenar cumplidamente su misión.

La prensa calla; pero el gobierno sabe, como el primero que el silencio de los periódicos es elocuente, y que produce sus resultados de un modo infalible; sin que sea bastante á evitar toda la fuerza de una situación tan restrictiva como la ejercida por el Sr. Cánovas.

Registre el presidente del Consejo de ministros la historia de todas las naciones en que se ha oprimido al periodismo, amordazado á la prensa y prohibido la emisión del pensamiento en formas admisibles y dignas, registré y se convencerá de la verdad con que un colega se expresa noches pasadas, diciendo que los gobiernos que así obran pasan, y la prensa subsiste, sin que deje de recuperar esa libertad que les es tan indispensable.

No tienen esa languidez, esa desanimación los diarios extranjeros al ocuparse de los asuntos de España.

La Patria conoce perfectamente el estado en que el país se encuentra, y siente como nosotros que la prensa se ve obligada, no á la completa abstención de asuntos políticos, que esto sería, si lo hiciera, un argumento de gran fuerza, sino á marchar por el camino propio de su índole, con ese paso vacilante é inseguro que le permite el gobierno.

El Imparcial se ha dignado contestarnos, honra que no esperábamos alcanzar; pero sin duda, con objeto de que no nos vaagloriemos, cuida de no escribir el nombre de nuestro modestísimo periódico.

La cuestión planteada por nosotros era clara, concreta.

El Imparcial lanzaba sus dardos contra nuestros hombres, desde las nebulosas regiones donde forma sus rayos; y como nosotros, á fuerza de ser insignificantes y pígeos, lleváramos inmensas desventajas peligrosas con sombras, nos permitimos (y harto atrevimiento ha sido el nuestro) hacer al colega algunas preguntas, á que no ha tenido por conveniente contestar.

Por su parte *El Diario Español* tercia en el debate de una manera sumamente efectiva, y asegura, ba-
ja su palabra, con la rotundidad de Ojona, cuando decía, hablando de ciertos escuadrones, que eran bravos por que si, que la monarquía restaurada no ha cometido ninguna de las violencias que cometió la dictadura interista (así se llama), y en este asunto, no dice otra palabra con fundamento más que el periódico de la plaza de Matute apoyó aquella dictadura tan duramente calificada por el sapientísimo y leidísimo colega.

Con motivo del por diversas razones célebre expediente relativo al subgobernador de Mahón, los colegas opositores anuncian un debate de efecto.

Así lo consigna *El Tiempo*, añadiendo que los hablistas de mayor empuje con que las minorías parlamentarias cuentan, no dejarán escapar la oportunidad de resarcirse de la forzada dieta de palabras á que se han visto sometidos. Y no contento el moderado colega con frases tan chistosas como dignas de notarse, hace gala de su buen decir describiendo lo que sucederá el dia que el mencionado debate tenga lugar, dando fin al suelo aludiendo con la profecía de que no será otro el resultado, después de perder el tiempo, que la persuasión de que no hay más modo de interpretar el art. 11 que como el gobierno lo ha hecho.

Ya se vé! Los hablistas de las oposiciones han de doblar precisamente la cerviz ante la oratoria del señor Cánovas y del señor conde de Toreno.

Cómo se refoca *El Tiempo* ante la pequeñez de los oradores no canovistas, pequeño mas microscópico ante la grandeza de los tribunos del gobierno!

Ayer nos hemos ocupado muy someramente, creyendo inopportuno, por el momento, todo comentario, de un suceso ocurrido á un catedrático en uno de los centros universitarios de esta corte. Estando, como está, el asunto *sub judice*, no volvería los ojos a ocuparnos de él si *La Epoca*, reincidiendo en un proceder que está tan poco evitable celebridad, no consagrara anche unas cuantas líneas al asunto, dándole mas proporciones y una intención que podrían alarmar á los padres de familia, haciéndoles acaso creer que hay profesores que infiltran en la tierna inteligencia de los niños doctrinas altamente perniciosas y púrrimas.

Por fortuna, los más asustadizos saben bien cuál es el bù de *La Epoca*, y por consiguiente no han de hacer efecto sus declaraciones, siquiera tomen el giro elegíaco que ahora les da, invocando la respetabilidad de las familias.

La Epoca, que tan simiramientos escribe sobre asuntos que no han sido juzgados, bien podía sacar á la vergüenza en sus columnas, no solo el título, sino las líneas de esas obras que encierran la abominación.

Creemos *La Epoca*, hacer lo que ella hace hoy, á razas de sus denuncias contra ciertos y determinados periódicos, es afirmar que ni se arrepiente ni se entiende.

Uno de los órganos de la situación, *El Tiempo*, curándose en salud, por si lo que todo el mundo preveía, las oposiciones a fuerza de desacuerdos del ministerio se agrandaran, se manifiesta partidario de los Parlamentos, cuando el poder tiene enfrente de si una oposición vigorosa.

Desengáñese *El Tiempo*: ministerios que gobernan, como lo hace el Sr. Cánovas, podrán tener en los Cuerpos Colegiados una minoría mayor ó menor, más ó menos ardiente, pero en cambio la mayoría del país la tendrán en contra, porque la pauta del gobierno del actual gabinete es la de un criterio mezquino y estrecho que no corresponde á la plenitud de los tiempos que atraemos, ni á la educación política adquirida por el pueblo español á través de los propios padecimientos que forman la escuela de las sociedades como los individuos.

No ha podido menos de sorprendernos lo que dice *El Eco de las Aduanas* sobre haber presentado el señor Schaefer un modelo de marchamo modificado.

Acceptada y elegido por la junta de inteligentes empleados periciales, el que hoy dia se emplea, como el único que reúna las condiciones de seguridad, prontitud en su colocación, economía y de imposible falsificación, se nos ocurre preguntar: ¿esta autorizada la dirección de Aduanas para aceptar esta modificación, o mejor dicho, nuevo marchamo, puesto que modifica la materia de que el actual se compone, y su forma, sin convocar á otro concurso? Existe en el contrato celebrado con dicho Sr. Schaefer, autor del marchamo que la práctica ha demostrado inaceptable y perjudicial á los intereses del Tesoro y del comercio, alguna cláusula que le autorice á variarle ó modificarlo?

Tratándose de establecer un nuevo marchamo que reúna condiciones tales que asegure mas los intereses de la Renta y del comercio, nuestra opinión es que se convoque á nuevo concurso, nombrándose el efecto una junta de reconocida competencia, para que, examinando los proyectos ó sistemas que se presenten, elija el que reúna mejores condiciones, y proponga en lo sucesivo las modificaciones que la práctica demuestre ser necesarias en el mismo.

Esperamos que los periódicos ministeriales nos contesten.

El Tiempo, en un artículo que consagra á examinar la vida de los Parlamentos, se declara partidario del sistema de guerrillas. Ya lo presumímos nosotros, después de lo que hemos oido en el Congreso al general Salamanca, pero nos parece que el órgano ministerial, con objeto de que á nadie le quedara duda, ha debido añadir: «y de los guerrilleros». Porque todo el mundo sabe lo que la situación prima á los que devastaron varias provincias de España en los últimos años.

El Diario Español dice que hasta el sábado próximo no se ocupará el Sr. Alfonso Martínez de la cuestión religiosa.

Fuerza es conceder grande importancia y trascendencia á estos debates, en los que tomarán parte los más caracterizados oradores, pues aun cuando se trata de fijar el derecho que queda tener el hombre de professar libremente sus creencias religiosas por encima de la constitución en el Código fundamental la tolerancia, trátase, si de recabar, contra lo practicado por el gobierno, la mayor libertad posible en el ejercicio de las creencias diversas que puedan tener los ciudadanos.

Un hecho asaz elocuente hemos observado en los dos últimos domingos, y consiste en el creciente aumento de las imposiciones hechas en la caja de ahorros.

Los domingos anteriores, el afañ por colectar en las casas de imposiciones con objeto de obtener las fabu-

los ganancias prometidas, hacia á los dueños de los pequeños ahorros depositados en aquel establecimiento reclamar su devolución.

Hoy, por el contrario, y nos congratulamos de ello, el público va comprendiendo el secreto de tales casas, y conoce que esas operaciones han de producir un fin desastroso.

Así lo comprueban los balances de las operaciones que lleva á cabo aquella Caja todos los domingos. Poco tiempo hace, los ingresos presentaban un déficit considerable comparados con las devoluciones, no solo porque aquellos disminuían á causa de buscar mejor lucro, sino que también era debido al gran número de imponentes que reclamaban la devolución de sus imposiciones.

En cambio, desde el domingo de la semana anterior vienen estas aumentando hasta el punto de acusar el balance de ayer una diferencia de 261.285 rs. los ingresos sobre las devoluciones negras.

Este dato es la mejor prueba de los buenos resultados que están dando los trabajos de la prensa para ilustrar á la opinión pública acerca de la verdadera naturaleza de las operaciones practicadas en esas casas llamadas de imposiciones.

Por desgracia, la tendencia que antes indicamos ha venido a acentuarse algo tarde, pero aún pueden evitarse grandes perjuicios.

Dice *El Parlamento*:

«Anoché se aseguraba que el Sr. Faria, director interino que fué de *La Tribuna*, había sido autorizado para regresar á Madrid.»

Quisiéramos que nuestro colega no fuese desmentido, para celebrar la noticia.

Tres nombres de candidatos suenan hasta ahora en el distrito de Nules para la diputación vacante: don Jacobo Sales, D. José Ramón Creixach y el señor Fuente.

El Sr. Sales es constitucional y ministrable los dos últimos, de los cuales ya dió como candidato probable al primero *La Correspondencia*. Estaba competentemente autorizado el colega noticiero?

Le ha sido levantada al Sr. D. Vicente Ortiz la orden de destierro que por el ministerio de la Gobernación se le había comunicado, como individuo de la comisión que en Roma imitió la entrada del señor conde de Coello en el Vaticano.

También ha sido puesto en libertad el ex-gobernador civil D. Manuel Gutiérrez Argüin, detenido por motivos políticos en las carceles de Valladolid.

Más vale tarde que nunca.

La Correspondencia dice:

«Se ha red

De Roma dicen á *El Times*, con fecha 8 de noviembre:

«Telegramas de San Remo anuncian el fallecimiento de María Victoria, duquesa de Aosta, mujer del príncipe Amadeo, ex-rey de España, a los 29 años de edad. Las inquietudes de la precaria dignidad real sombraron los gerímenes de esa enfermedad que le ha estado sufriendo desde la época de su regreso de España. Espiró ayer á las tres de la madrugada en brazos de su marido. La noticia llegó á Roma esta mañana; pero después de salir y regresar a Venecia, S. M. fué alcanzado por un mensajero especial enviado en uno de los coches de la real casa, y regresó inmediatamente al Quirinal. El profundo cariño que el pueblito italiano profesaba á la duquesa de Aosta, era apenas menor que el que tiene á la princesa Margarita. En todos los periódicos de hoy se considera su muerte como una causa de luto, no solo para la casa de Saboya, sino para toda la Italia. La duquesa expresó como último deseo que su funeral fuese enteramente sencillo y sin ninguna pompa de honores. Será enterrada entre los individuos de la casa de Saboya en la basílica de la Superga.»

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes despachos:

PARÍS 11 (retrasado).—El nombramiento de plenipotenciario francés en la conferencia de Constantina-pla á favor del conde de Chaudordy, no le impide continuar con el carácter de embajador de Francia en España, siendo este el motivo del retraso de su viaje á esa corte, que anunció ayer.

LONDRES 11 (retrasado).—El único punto que hasta ahora ofrece dificultad para resolver la cuestión de Oriente, es el de las garantías que ha de dar Turquía para el planteamiento de las reformas que se le exigen.

LIVERPOOL 12.—Las últimas noticias de New-York dan cuenta de los escrutinios de la Luisiana y la Florida, donde Hayes ha obtenido una mayoría unánime. Reina inmensa agitación electoral en los Estados, habiendo tenido que adoptar precauciones militares. Esperase aún que Hayes sea elegido presidente, si bien las noticias recibidas hasta ahora dan como seguro el triunfo de Tilden.

EL CAIRO 12.—El ministro de Hacienda ha sido preso y deportado al Alto Egipto por conspirador. Hussein-baja, hijo del virrey, le reemplazara en su cargo.

PARÍS 12.—Las últimas noticias recibidas hoy acerca de la cuestión de Oriente son contradictorias. Hay inquietudes.

SECCION DE PROVINCIAS.

ISLA DE CUBA.—Se ha recibido un despacho que dice:

«Labana 10.—El desaliento cunde entre los insur-gentes; muchos abandonan las armas y se ocultan en los bosques por no atreverse á presentarse.»

Ayer hubo dos pequeños encuentros entre dos avanzadas nuestras y algunos rebeldes. Uno de estos quedó preso.

SEVILLA.—De esta provincia nos ruegan preguntar a los periódicos ministeriales si es posible saber qué resolución ha recaído sobre un expediente enviado por el conductor legal al ministerio de la Gobernación en Mayo último, y que se instruyó en averiguación de ciertos actos del alcalde actual de Los Corrales, en la indicada provincia.

Según tenemos entendido, este expediente ha des-pertado gran interés en aquella población, por versar sobre asuntos de notoria importancia para aquel mu-nicipio.

Guerra.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo el primer ejército se denominase ejército del Norte. Verdad es que, según nos dicen, se halla ocupado el Sr. Romero Robledo, hasta el punto de no tener tiempo hábil para firmar los muchos expedientes allí detenidos; entre ellos algunos de quintas, por falta de este requisito.

BARCELONA.—Un tercer caso de robo, análogo á los de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, re-fiere la Crónica de Cataluña en los siguientes tér-minos:

«Uno de estos últimos días se sirvió á última hora por una de las principales confiterías de esta ciudad, en una casa del ensanche, un refresco-bufet á domicilio, con motivo de la celebración de una boda. A la mañana siguiente, entre siete y ocho, se presentó en la casa de la fiesta un mozo dependiente de la confitería para levantar la mesa que quedó parada la noche anterior y retirar los objetos y adorones de la misma. Entre preguntas, así de parte del amo como de cosecha propia, se había estado bien servido el refresco, retiro de la mesa y acondicionó en un bulo dos hermosos candelabros y algún otro objeto, y se salió tranquilamente del piso con el lio, diciendo que volvería luego para ir retirando lo restante. Al charco de hora se presentaron en la casa los verdaderos dependientes de la confitería, y entonces se supo que el que se les había adelantado era algún perillan que trabajó de cuenta propia. Por fortuna, ó por casualidad, mejor dicho, pues no había infundido la menor sospecha el incógnito caballero de industria, se le acompañó mientras estuvo dentro de la habitación, y de ahí que no tuviese ocasión de anexionarse nada más; pues teniendo en cuenta la clase acomodada á que pertenece la familia y las circunstancias que motivaron la fiesta, no serían los candelabros sustraídos el principal objeto de la visita del ca-co madrugador.»

Según dice el Diario de Barcelona, el Ilmo. señor rector de esta universidad literaria Dr. D. Julian Ca-saña, ha pedido á las facultades que se sirvan expre-sar por escrito las reformas que en la próxima ley de instrucción pública convenga introducir así por lo que respecta á los programas de enseñanza como al régimen y disciplina escolástica. Luego que las facultades, que según noticias trabajan activamente en el asunto, hayan emitido su parecer, el rectorado, en su calidad de representante que nombre cada una de las facultades, redactará una memoria que será remi-tida al real consejo de Instrucción pública, al objeto que pueda hacer de sus observaciones el mérito que estima pertinente al redactarse la ley y plan de euse-naya. La iniciativa que el señor rector ha tomado en esta cuestión sera sin duda aplaudida por todas las personas que se interesan en los progresos de las ciencias y de las artes. Si el ejemplo de la universidad de Barcelona fuere imitado por las demás del reino y por todas las instituciones dependientes de la dirección general de instrucción pública, el número de datos y de observaciones que se reunirían en el consejo superior del ramo serían otros tantos elementos que asegurarían la formación de una buena ley y de un buen plan que comprendiese todas las ciencias y todas las artes en su mayor elevación científica y en la aplica-ción práctica á las múltiples necesidades de la vida moderna. En beneficio de intereses tan respetables, esperamos que el ejemplo dado por el Sr. Casaña sera seguido por los demás establecimientos oficiales de enseñanza, siendo en la actualidad ocasión propicia para verificarlo, ya que, según informes verídicos, el real consejo de instrucción pública va á discutir, ó ha empezado a discutir ya, las bases para la formación de una ley sobre la materia.

Durante las ferias y fiestas de San Narciso, que acaban de verificarse en Gerona, pasó las calles de dicha ciudad, a semejanza de lo que se hace en Ingla-

terra y en los Estados Unidos, un hombre vestido de pies á cabeza con prospectos de venta de las máquinas de coser de la casa Singer de Nueva-York, que á la vez repartía prospectos.

En el Ateneo barcelonés se ha abierto una suscripción con el objeto de tomar algunas acciones de la universidad libre recientemente inaugurada en Madrid, y de cuya clausura forman parte las eminentes de la catedra que fueron separadas de sus destinos por el Sr. Orozco.

También entre los estudiantes de nuestra universidad, sin distinción de facultades, se está llevando á efecto una suscripción análoga encambrada al mismo propósito.

Los comentarios á que da lugar el famoso asunto de sustracción del pendón de Lepanto, que no cesa de ocupar al público, dice La Imprenta de Barcelona, arrojan cada día más luz para que las autoridades vean si los gloriosos trofeos de nuestros más apreciados hechos de armas deben dejarse á merced de cualquiera que haga de ellos un uso indebido.

Dice también el colega que, según rumores, no han sido los peregrinos los primeros en atentar contra la gloriosa enseña de Lepanto, sino que ya otros lo hicieron unos dos años atrás. Y que el favorecido con la alta honra, de poder guardar como propia aquella prenda, fué el director de cierto colegio establecido en una de las calles de San Pedro, cuyos alumnos, conocedores ya de su importancia histórica, arrancaron pequeños giros de la bandera, conservándolos en su poder como verdaderas reliquias. De la verdad que haya en ello, dice el colega que deben tomar cuenta las autoridades para ver el destino que han de dar á la enseña de Lepanto, cuando la devuelva la familia distinguida á quien la entregaron los dominicos romanos.

La Gaceta de Barcelona, al ocuparse también del mismo asunto, pregunta si no merecen castigo las religiosas del convento de Montesión, por haber abandonado un depósito á los sustractores, sabiendo que no te podían levantar.

LÉRIDA.—Dicenlos que de los setenta distritos escolares de esta provincia los treinta tienen vacantes sus escuelas.

PONTEVEDRA.—Nos escriben de esta ciudad, y lo hemos visto confirmado por un diario gallego, que han sido conducidos por la guardia civil á dicha población en calidad de presos 35 vecinos de Camba que se dirigían á Portugal para ocuparse en la cava de las viñas, y fueron acusados de querer formar una partida revolucionaria.

VALENCIA.—Preparan en la capital sumptuosas exequias por el alma de S. M. doña María Victoria, reina que fué de España.

De varias provincias nos dicen que la lluvia de estos días ha venido á favorecer notablemente los campos, y ha hecho concebir nuevas esperanzas á los labradores en la mayor parte de las poblaciones, de que las operaciones agrícolas podrán llevarlas á cabo en mejores condiciones que las que se suponía.

SECCION OFICIAL.

Gaceta de hoy.

Marina.—Real decreto nombrando al contraalmirante de la armada D. José Polo de Bernabé, presidente de la exposición marítimo-industrial creada por real decreto de 21 de Junio último.

Guerra.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo el primer ejército se denominase ejército del Norte.

Fomento.—Real orden mandando se encargue nuevamente de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio D. José de Cárdenes, cesando en el despacho interino de la misma D. Esteban Garrido, director general de Obras públicas.

NOTICIAS GENERALES.

Una de las diligencias que recorren la carretera de Avila á Béjar, al pasar en la noche del jueves por el punto llamado Puerto de Villatoro, volcó y cayó en un despeñadero.

Afortunadamente no hubo grandes desgracias que lamentar, si bien algunos de los seis viajeros que conducía el vehículo entre los cuales se hallaba una señora, sufrieron heridas, confusiones y el susto consiguiente.

No queremos hacer inclinaciones que serían más o menos fundadas, y agejas siempre á nuestra misión. Sin embargo, parecenos que, dada la frecuencia con que se repiten estos accidentes, sería conveniente exciar el celo de los dueños de diligencias y de las empresas de ferro-carriles para desplegar una exquisita vigilancia, que redundaría sin duda alguna en obsequio de sus mismos intereses.

Muchas desgracias ocurridas son, á no dudarlo, causadas por abandono, inexperiencia ó incuria.

Parce que van á ponerse pronto á la venta unos nuevos cigarrillos de papel de mayor tamaño y con boquilla.

Lo que hace falta es que se ponga á la venta pública buen tabaco, pues es muy malo y muy caro el que se suministra ahora.

Se ha dispuesto que tienen derecho á optar á la cruz sencilla del Mérito militar, en permuto de los seis meses de rebaja, los individuos de la clase de tropa, de guardia civil y carabineros que disfrenen empleo de oficiales de ejército.

Trátase de que vuelva á usar la charretera la oficialidad de marina.

En uno de los arsenales ingleses se está perfeccionando un aparato para que los cañones, al dispararse, retrocedan por una linea curva en vez de la recta, retirándose la pieza así, por efecto del recubrimiento, detrás del blindaje, en donde los artilleros pueden cargarla al abrigo de este y sin exponerse al fuego enemigo.

Ayer se celebró en la Capilla Real la función anual con que se solemniza la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora. Asistieron á la misma S. M. el rey, la princesa de Asturias y la alta servidumbre de palacio, y ha oficiado de pontifical el señor patriarca de las Indias.

En virtud de la nueva combinación del personal de aduanas con motivo de las vacantes que había, han sido trasladados ó ascendidos unos 50 empleados del cuerpo pericial.

También ha sido nombrado D. Leonardo de Ondarza inspector general de aduanas, con el sueldo de 10.000 pesetas, si bien conservando la categoría de jefe superior de administración por haber sido director general del ramo.

Ayer han ingresado en la Caja de ahorros, reales 895.341 por 1.526 imposiciones, y se han satisfecho 634.056 a solicitud de 310 imponentes.

Parce que en el ministerio de Marina se halla en estudio un proyecto para establecer en Filipinas dos líneas regulares de vapores-correos, del Sur y del Sudeste, que pondrán en comunicación directa y permanente con la capital gran número de pueblos de aquél archipiélago que carecían de esta ventaja.

Ha aparecido asesinado en las inmediaciones del Pardo, uno de los guardias de dicho real Sitio.

Han sido decomisados 32 hultos de géneros ultramarinos en las inmediaciones de Valcarlos. El oficial del cuerpo de aduanas que ha prestado el servicio, mandó los antecedentes al tribunal ordinario.

El joven que anoche se suicidó en un coche de alquiler disparando un tiro en la boca, era de oficio peluquero y se llamaba Mauricio de la Rasa, ignorándose los motivos que le obligaron á ello.

Con arreglo á la instrucción publicada en la Gaceta de anteayer para la conversión de cupones, las comisiones de Hacienda en el extranjero pondrán se corten los vencidos y el corriente que tienen, ménos los titulos que circulan en aquellos mercados.

También ayer, como tenemos anunciado, se realizó á las diez de la mañana, en la iglesia de la Encarnación, la consagración del obispo electo de Tuy, habiendo sido padrino el marqués del Pazo de la Merced. Ha oficiado de pontífice el señor obispo de Santiago, y han asistido los obispos de Zamora y de Gueña. La orquesta ha estado á cargo del profesor Sr. Rosado. La ceremonia terminó á las doce y media.

Los socios que explicaron en el Ateneo científico en esta semana, son: mártires, de nueve á diez, D. Alfredo Adolfo Camús, humanistas españoles del Renacimiento; miércoles, de nueve á diez, D. Manuel de la Revilla, literatura española contemporánea; jueves, de ocho á nueve, D. Bernardo Mooreal, astronomía popular; viernes, de nueve á diez, D. José Villamil y Castro, los toros de Galicia en la Edad media.

En la sesión que celebrará hoy el ayuntamiento se tratará de la cuestión de tramvias. Se proyecta la ampliación de la línea de las estaciones y los mercados.

Ya está terminado por los ponentes de la comisión de Codigos el articulado del proyecto de ley reformando la casación civil.

Según noticias que creemos exactas, las bases del proyecto de ley citado establecen: 1.º la sala de revisión y previo examen; 2.º el que una misma sala y bajo una sola vista conozca de la procedencia de la casación, y en su caso, del fallo en el fondo, cuando se case la sentencia; 3.º que el rollo de autos se compare, entre otras cosas, de la sentencia y el apuntamiento; y 4.º que el depósito sea gradual y en armonía con la importancia y valor de la cosa objeto del litigio.

Para dar tiempo á que se facilite la copia del proyecto de ley á los vocales de la comisión, ésta no celebrará reunión hasta el viernes próximo.

En el proyecto de ley relativo á las carreras judicial y fiscal se establecen, á lo que creemos, 11 categorías, que son: promotor de entrada; juez de entrada ó promotor de ascenso; juez de ascenso ó promotor de término; juez de término ó abogado fiscal de audiencia que no sea de Madrid; abogado fiscal de la audiencia de Madrid; teniente fiscal de provincias; magistrado de audiencia de provincias ó teniente fiscal de la de Madrid; presidente de sala de provincias ó fiscal de audiencia ó magistrado de Madrid; presidente de audiencia ó teniente fiscal del Tribunal Supremo; presidente de la audiencia de Madrid ó magistrado del Tribunal Supremo; presidente de sala del Tribunal Supremo ó fiscal del mismo y presidente del mencionado tribunal.

Las condiciones que fija el mismo proyecto para ser magistrado del Tribunal Supremo, son las mismas que establece la ley orgánica; se establecen los regentes de audiencia y se determinan, como es consiguiente, reglas para el ascenso en la carrera.

Parce que el proyecto será presentado á las Cortes en la próxima semana.

Cuando esto sucede y le conozcamos en todos sus pormenores, emitiremos nuestra opinión sobre el mismo.

Hoy á las dos de la tarde se reúne en el Congreso la comisión de aranceles sobre ferro-carriles.

Según dice La Correspondencia, dicha comisión se propone emitir su dictamen antes de mediados del próximo Diciembre.

Habiendo acordado el ayuntamiento establecer, como dijimos oportunamente, una nueva casa de socorro en el distrito del Hospital, los propietarios que tengan alguna que reúna las condiciones necesarias para dicho objeto y quieran alquilarla, pueden dar aviso por escrito á la casa de socorro del sexto distrito.

Por el juzgado de Tortosa se han sacado á pública subasta las obras embargadas de la Compañía de canalización del Ebro, comprendidas desde el azud de Cherta hasta el mar, con todas las acequias y alcances que existen en dicha zona, valorados en pesetas 4.159.963,42.

Los ejercicios de oposición á las escuelas públicas de Madrid, que teníamos anunciado, empezarán hoy á las diez de la mañana. Los ejercicios tendrán lugar en la diputación provincial.

Las dudas ocurridas respecto á la forma y manera de abonar á las empresas constructoras de caminos de hierro las subvencionesborgadas por las leyes, se han resuelto, según un diario noticiero, previa audiencia del Consejo de Estado, en el sentido de que siendo anteriores las concesiones á la ley de presupuestos, deben continuar en la misma forma que hasta el 21 de Julio último.

Tenemos entendido que el catedrático de elementos de economía política en la Universidad de Madrid, D. Santiago Diego Madrazo, piensa presentar la renuncia de su cátedra.

Sensible en alto grado será para todos los amantes de las ciencias que el Sr. Madrazo se retire de la enseñanza.

Hay vacantes una plaza de practicante de número 20 y de supernumerario de la sección de medicina del hospital de la Princesa, así como cuatro supernumerarios de la sección de farmacia, que se proveerán previo examen. Se admiten solicitudes hasta el 27 del corriente.

En estos últimos días se ha intentado estafar, á varias personas, presentándose con una tarjeta de un conocido farmacéutico de esta corte, y pidiendo en nombre de este algunas cantidades. El individuo dedicado á esta clase de estafas es un joven de unos 26 años de edad, sobre el cual parece que se ha llamado ya la atención de la policía.

El ayuntamiento proyecta expedir bonos de derechos de consumos para los cazadores.

El dia 1.º del corriente se ha inaugurado el canal que pone en comunicación directa á la ciudad de Amsterdam con el mar del Norte, asistiendo á la ceremonia el rey, los ministros, el cuerpo diplomático y gran número de personas que acudieron de todos los extremos de Nederlanda.

El ayuntamiento proyecta expedir bonos de derechos de consumos para los cazadores.

SECCION DE ANUNCIOS

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, a 4 rs. botella. Bodega Nacional, Atocha, 34.

UNA SEÑORA SOLA

Cede una sala con alcoba en la calle de Tudescos, num. 7, cuarto 2º de la derecha.—No es casa de huéspedes.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 28 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 3 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

LEON

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.—Galofo y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

VILLA VICIOSA DE ODÓN

Se vende vino de 1ª calidad a 24 rs. arroba, hacienda de San José.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE

Precioso volumen en 12, de 470 pag., impreso en río papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.)

Se halla de venta a 12 rs. en rústica, en las librerías de Aguado. Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, num. 6, Madrid.

ANTIGUA Y ACREDITADA

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE BALLESTERO HERMANOS

Motor de agua.—Brihuega.

Varios precios: de cinco reales en adelante.

DEPÓSITOS

EN MADRID Y PROVINCIAS

SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA. Despacho central: Espoz y Mina, 16, Madrid.

LOS DOS ARTISTAS

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, num. 18, a la calle del Amor de Dios, num. 8, bajo izquierda, donde continua la recomposición de abanicos, paraguas y sombrillas. También se seguirán construyendo faroles para cíclones y iluminar rosetas, lazos y condecoraciones de todas clases y órdenes.

VINOS Y AGUARDIENTES

CARMELO VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO COMISIONISTA

Valdepeñas. Vino superior desde 40 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos a precios corrientes.

PILDORAS INGLESES.

Especiales contra la purgación y dijito blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

SECRETOS E INTIMIDADES DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL

POR SATURNINO GIMÉNEZ.

Un tomo en 4º, menor, de 264 páginas 8 reales en Barcelona, 9 fuera.

Contiene: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas a que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramón Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicación y atajadas.—La corte de Durango: fisionomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociación «La Caridad».—II. Hospitales y Barracas.—Las confidencias.—Traiciones, y convenios.—Volverá la guerra.—Datos para la historia de la guerra en Cataluña y en el Centro: alocución de D. Carlos.—Primera organización del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel a D. Carlos.—De Vitoria a San Sebastián.—Los Incedios y los incendios diarios.—Apéndices: I. Convenio para el cambio de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista.—II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, a la prensa inglesa: Discurso de M. O'Leary en la Cámara de los Comunes, a favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del Gustav.—IV. Algunos documentos sobre la cuestión carlista.

De venta en las principales librerías.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norie, 128.—Barcelona.

PASTA PECTORAL

BEL
DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS,

POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta, en las principales variedades.

que presenta aquella enfermedad.

LA TOS, bronca y fangosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrlos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, bajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS, ferina de coqueluche, que ataca con tanta perniciencia a los niños, causando dolores, desgana y hasta estupos sanguíneos, se cura con esta pasta y más si le acompaña alguna cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS, seca, convulsiva, entrecorida por sofocación, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto a veces de una gran debilidad, se combate perfectamente a las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS, continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS, crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incomodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insopportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALOR OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio: La expectoración se produce más fácilmente, a tos, se alivia; el pecho late con regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA, los azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descanso, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bujardo de la Carrer, Barcelona.

En MADRID: Sucursal del Dr. Simón Moreno, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 121.—Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernández Izquierdo, Pontejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Almón, Andrés y Fabiá, Costas, y Ríbes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Ríos, Martín, Zabala.—Valladolid, González Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jiménez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y López.—Alicante, J. G. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estévez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y García Cabanas.—Logroño, Elvira, Santander, Marañón.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernández Varela.—Peral, Santos Galán.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastián, Usabiaga.—Almería, López.—León, Chalanzón.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tobosa, Zubia.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabrero.—Riobezo, Fernández.—Ciudad Real, Obón.—Badajoz, Camacho.—Baeza, Martínez Grande.—Burgos, Barriocanal.—Palencia, Puentes, hijo.—Mayorga, Suaña.—Carmona, Fernández López.—Cáceres, Rodríguez.—Don Benito, Galván, Gijón, Rodríguez, San Pedro, Guadalajara, Orozco, Haro, Baltazar, Távata, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Mórcia, J. López y M. Martínez.—Talavera de la Reina, villa de Lizana.—Medina del Campo, Pérez Minguez.—Oruñuela, Alenza, Orense, Geon, Govarizum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Liobet.—Toledo, farmacia de Martín y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaén, Martínez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellón de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA ÚLTIMA

GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones.

Se publica en grandes cuadernos a 8 rs., y por tomos a 44 en Madrid y provincias. En

Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero, y se está terminando el segundo.

Se suscribe en todas las principales librerías, o dirigiéndose a la administración, Isla

pe la Católica, 21, Madrid.

ESENCIA DEPURATIVA

mejor zarzaparrilla, es la

Más depurativa, más regenerativa y más atemperante de la sangre que la

mejor zarzaparrilla, es la

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS sustituye ventajosamente a la zarzaparrilla, a la que ha destruido el uso médico por ineficaz, aunque éste es recomendado por el vulgo.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS es de reconocida utilidad para curar las enfermedades sifáticas, herpéticas, escrofulosas, neuralgias, gota, angina, garganta llagada, úlceras, enfermedades de la piel por crónicas que sean, y todas las que dependan de un vicio o agritud de la sangre. Se recomienda también por ser útilísima para los que hayan usado o abusado del zodi y mercurio, para los que sufren o hayan pasado alguna enfermedad secreta, para los predisponentes a derrames, serosos, erisipela y otras enfermedades.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS es el soberano depurativo y el único conocido que reemplaza ventajosamente a las nulas virtudes de la zarzaparrilla, lo que, si cesa

se algunas enfermedades constitucionales, es debido, según aseguran notables médicos especialistas y seguir se lee en las obras de medicina, al jodo, mercurio u otras sustancias que añaden a algunas llamadas esencias de zarzaparrilla.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS se puede llamar justamente un remedio, constitucional por purificar, fluidificar y atemperar la sangre de un modo completo, por tener una propiedad especial preciosa sobre la sangre que favorece la eliminación del principio morbo que sostiene las enfermedades, por regular la circulación y secreción, por favorecer la tráspiration cutánea y por destruir el germen fecundo de las enfermedades sin perjudicar la integridad de los principios constitutivos, base de la salud y vida.

Este medicamento refresca en alto grado, atempera la sangre cual la necesitan muchos en primavera y otoño, y es el depurativo más perfecto para purificar la sangre vivida por los virus, contagio, ardor, irritaciones, etc.

Esta Esencia no reconoce rival en el día, y ha alcanzado notables curaciones en muchas enfermedades crónicas, por desesperadas que sean, después de agotar todos los recursos médicos.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS, llamada así en obsequio de este médico especialista, que estudió determinadas enfermedades y los medicamentos más oportunos para curarlas, es un compuesto purificante vegetal que da fuerza y energía a los tejidos.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS se prepara con el mayor esmero y por los procedimientos más perfectos, en el laboratorio farmacéutico del doctor Minguez, Valencia.

Se encuentra en las principales farmacias de España y del extranjero.

Precio del frasco, 8 reales.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Vendese a 6 reales frasco.

PLATA-MENESES. METAL BLANCO.

Primer casa de España

EN CUBIERTOS DE METAL BLANCO, GARANTIZADOS.

Leoncio Meneses es hijo

doradores y plateadores de la real casa.

Imensos surtidos en servicios para mesa, cucharones, cucharitas, candelabros, cand

baros, centros de mesa, juegos de café, vinajeras, pañuelos y ademas

500 BANDEJAS

Nuevas formas, lisas, enceladas y guillotinadas

PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

PRINCIPE 6 MADRID

DEPOSITO DE ROPAS HECHAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE.

Sé compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y prestamos. También

tomar de casas particulares y papeletas del Monte de Piedad.

Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtidio en casas, cartitas, gabanes

sacos, chaquetas, tricot y castor, levitas, fracs y toda clase de prendas de vestir. Todo muy

barato.

SILVA, 22, TIENDA.

MANUAL NOVÍSIMO DE LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL,

POR

D. M. MANAS,

PRIMERA EDICIÓN DE 1873.

Contiene el reglamento y tarifas de 20 de Mayo de 1873, con notas yclaraciones para su aplicación, adicionado con dos índices alfabeticos que facilitan la inteligencia del reglamento y manejo de las tarifas.

Se halla de venta, Corredora baja de San Pablo, 2, segundo izquierdo.

LA LUZ DEL EVANGELIO.

<p